

S A L I D A	U.N.E.D. Centro Asociado "Andrés de Vandelvira"		
	14 JUL. 2017		
	Sede de Jaén	198 Número	Hora



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NOMBRADA PARA EL ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS AL ESTUDIO 2016/2017

En la ciudad de Jaén, siendo las 10:00 horas del día 14 de julio de 2017 (viernes), se reúne la comisión nombrada al efecto de resolver todo lo relacionado con las ayudas al estudio, tal y como establece el artículo 12 de la Resolución del Presidente del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED "Andrés de Vandelvira" de la provincia de Jaén, de fecha 30 de marzo de 2017, previamente citada, para tratar el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos de las solicitudes de ayuda al estudio 2016/2017.

ASISTEN:

- Don Andrés Medina Gómez, Director del Centro Asociado.
- Don Joaquín Arias Vilchez, Secretario del Centro Asociado.
- Don Diego Carrasco Molina, Coordinador-Auditor del Centro Asociado.
- Doña Nuria Fuentes Sánchez, Representante del Personal de Administración y Servicios.

1. Estudio y aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos de las solicitudes de ayuda al estudio 2016/2017.

Entre todos los miembros de la Comisión se lleva a cabo la comprobación de los documentos exigidos especialmente a aquellos solicitantes que presentaron su solicitud incompleta, con el objeto de determinar si reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria, de lo que resulta lo siguiente:

Del total de solicitudes presentadas, 163 solicitudes (Anexo I), resulta lo siguiente:

- 142 solicitudes reúnen todos los requisitos de la convocatoria y han presentado la documentación requerida en plazo (Anexo II),
- 19 solicitudes han sido excluidas de forma definitiva por no reunir los requisitos especificados en la convocatoria (Anexo III),
- 2 solicitudes están pendientes ya que, reuniendo los requisitos de la convocatoria, corresponden a alumnos que han solicitado beca del Ministerio de Educación, les ha sido denegada, han solicitado beca del fondo social y están pendientes de resolución por parte de la UNED (Anexo IV). En caso de no aportar la resolución del fondo social serán excluidos de la convocatoria de ayudas al estudio 2016/2017.

Pintor Francisco Quero de Miguel, s/n.
23071. Jaén.

Tel: 953 25 01 50
Fax: 953 24 89 39

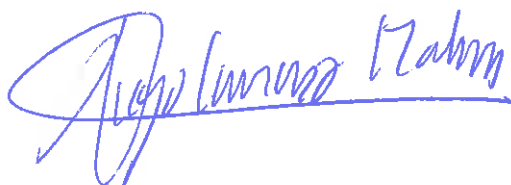
www.uned-jaen-ubeda.es

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 12:00 horas del día mencionado en el encabezamiento, de lo que, como Secretario, doy fe.



Fdo.: Andrés Medina Gómez
Director del Centro Asociado

Fdo.: Joaquín Arias Vílchez
Secretario del Centro Asociado



Fdo.: Diego Carrasco Molina
Coordinador-Auditor del Centro Asociado



Fdo.: Nuria Fuentes Sánchez
Representante del PAS